# Universidad Católica de Pereira

Aprobada por el Ministerio de Educación Nacional, según resolución 6169 de 14 de julio de 2010

Confiere a

## John Jairo Gómez Ramírez

Identificado con C.C. No. 1.112.904.791 de El Cairo

El grado profesional de

## Ingeniero de Sistemas y Telecomunicaciones

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.

Gran Canciller | Rector | Secretario General

Registrado al Folio No. 777 del Libro de Diplomas No. 2 , dado en Pereira, Risaralda el día 12 de Agosto del 2011

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PEREIRA

**ACTA DE GRADO No. 162**

Agosto 12 de 2011 - "Auditorio Bloque DABAR".

"En nombre de Dios, fuente de toda Sabiduría, previa convocación hecha por la Universidad Católica de Pereira en ceremonia solemne presidida por el Señor Rector, se dio comienzo al Acto de Graduación, de conformidad con las Resoluciones 10918 del 1 de diciembre de 1976 "Por la cual se reconoce Personería Jurídica" y la Resolución 12669 del 27 de diciembre de 2010 "Por la cual se ratifica una reforma estatutaria a la Universidad Católica Popular del Risaralda" emanadas del Ministerio de Educación Nacional, por la cual se faculta a nuestra Universidad para otorgar, en nombre de la República de Colombia, el título de **INGENIERO DE SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES**.

Conocido el informe que presentó la Directora de Admisiones y Registro Académico, en nombre del Consejo Académico, sobre el cumplimiento de todos los requisitos legales, y la aprobación de todas las materias correspondientes al plan de estudios del Programa Ingeniería de Sistemas y Telecomunicaciones, por parte de los señores...

**JOHN JAIRO GÓMEZ RAMÍREZ,** cédula de ciudadanía No. 1.112.904.791 de El Cairo.

El Señor Rector de la UCP, procedió a la toma de Juramento, en los siguientes términos:

"¿JURAN A DIOS Y A LA PATRIA CUMPLIR FIELMENTE LOS DEBERES PROPIOS DE SU PROFESIÓN, SERVIR A LA COMUNIDAD Y A LAS PERSONAS Y LUCHAR POR EL ENGRANDECIMIENTO DE SU UNIVERSIDAD Y DE SU PATRIA?"

Si Juramos, respondieron los graduandos.

"SI ASÍ LO HICIEREN, DIOS Y LA PATRIA SE LO PREMIEN, SI NO LO HICIEREN, EL Y ELLA SE LO DEMANDEN".

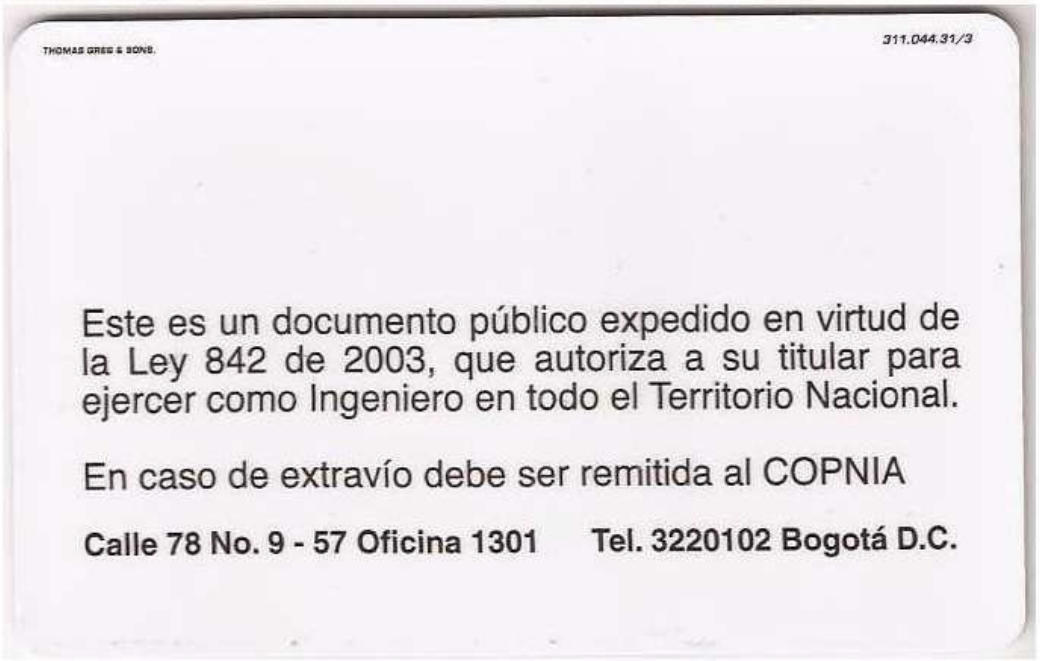
Acto seguido, se hizo entrega del Diploma Institucional que le acredita como Ingeniero de Sistemas y Telecomunicaciones.

Cumplido el objetivo, se dio por terminada la sesión en la ciudad de Pereira, a los doce (12) días del mes de Agosto de dos mil once (2011).

**DARÍO VALENCIA URIBE, Pbro.**
**Rector**
c.c. No. 9.920.660

**ADRIANA LUCIA DIAZ VELOZA**
Secretaria General
c.c. No. 30.233.804


REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA
MATRICULA PROFESIONAL No.
66864229017RIS
INGENIERO DE SISTEMAS Y
TELECOMUNICACIONES
DE FECHA 01/06/2012
JOHN JAIRO
GOMEZ RAMIREZ
C.C. 1112904791
UNIVERSIDAD CATOLICA DE PEREIRA
PRESIDENTE DEL CONSEJO


THOMAS GREG & SONS.
311.044.31/3
Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.
En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA
Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel. 3220102 Bogotá D.C.

*John Jairo Gomez Ramirez*
*Ingeniero de Sistemas y Telecomunicaciones*



República de Colombia

La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

John Jairo Gómez Ramirez

No. 1.112.904.791 de El Cairo

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Especialista en Planeación y Gestión Estratégica

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

El Decano

El Rector

El Secretario General

En la ciudad de Pereira

29 de Mayo del 20 18

Acta 156 Folio 156 Libro 02

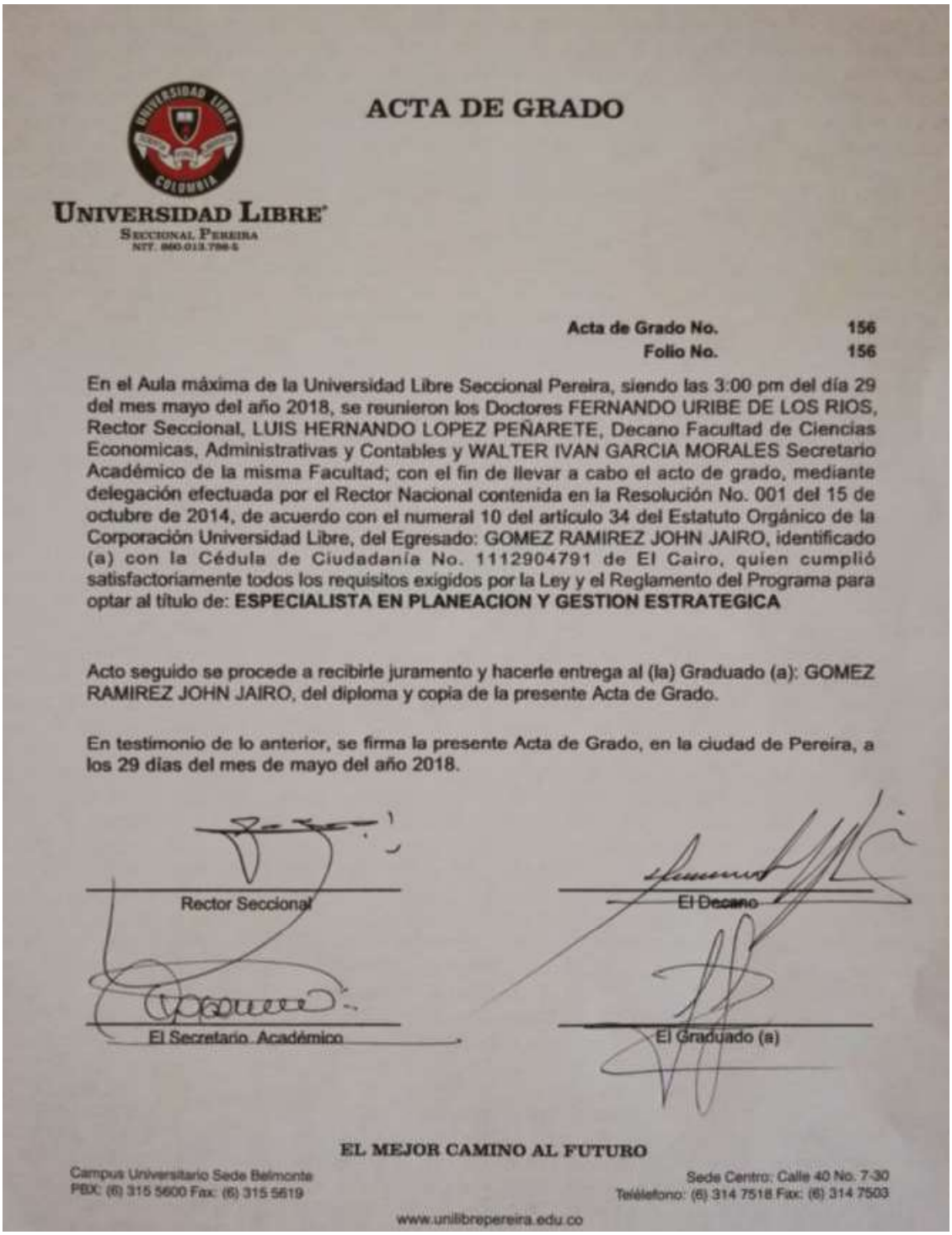
Oficina de Admisiones y Registro

25 de Junio del 201

Registro 5649 Folio 332 Libro de Registro 03

Jefe de Admisiones y Registro

CT 160350



UNIVERSIDAD LIBRE
SECCIONAL PEREIRA
NIT. 860.013.798-5

# ACTA DE GRADO

**Acta de Grado No.** 156
**Folio No.** 156

En el Aula máxima de la Universidad Libre Seccional Pereira, siendo las 3:00 pm del día 29 del mes mayo del año 2018, se reunieron los Doctores FERNANDO URIBE DE LOS RIOS, Rector Seccional, LUIS HERNANDO LOPEZ PEÑARETE, Decano Facultad de Ciencias Economicas, Administrativas y Contables y WALTER IVAN GARCIA MORALES Secretario Académico de la misma Facultad; con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante delegación efectuada por el Rector Nacional contenida en la Resolución No. 001 del 15 de octubre de 2014, de acuerdo con el numeral 10 del artículo 34 del Estatuto Orgánico de la Corporación Universidad Libre, del Egresado: GOMEZ RAMIREZ JOHN JAIRO, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. 1112904791 de El Cairo, quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y el Reglamento del Programa para optar al título de: **ESPECIALISTA EN PLANEACION Y GESTION ESTRATEGICA**

Acto seguido se procede a recibirle juramento y hacerle entrega al (la) Graduado (a): GOMEZ RAMIREZ JOHN JAIRO, del diploma y copia de la presente Acta de Grado.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Pereira, a los 29 días del mes de mayo del año 2018.

Rector Seccional

El Decano

El Secretario Académico

El Graduado (a)

**EL MEJOR CAMINO AL FUTURO**

Campus Universitario Sede Belmonte
PBX: (6) 315 5600 Fax: (6) 315 5619

Sede Centro: Calle 40 No. 7-30
Teléfono: (6) 314 7518 Fax: (6) 314 7503

www.unilibrepereira.edu.co

icontec
internacional

certifica que:

*John Jairo Gómez Ramirez*

*C.C. 1112904791*

**Obtuvo la Certificación como**

**AUDITOR INTERNO EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN ISO 27001**

Con una intensidad de 48 horas

El contenido del programa comprendió:

- Fundamentos Del SGSI
- Diseño e Implementación De Un SGSI
- Auditorias Internas En Un SGSI

Santiago de Cali, 17 de Agosto de 2013

Juan Felipe Mora Arroyave
Director Regional Suroccidente



REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO DE COLOMBIA
educación sin límites

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil 53494202, NIT: 900547030-4

*HACE CONSTAR QUE:*

**JOHN JAIRO GOMEZ RAMIREZ**

Con Documento de Identidad No 1112904791

**CURSÓ Y APROBÓ EL**

**DIPLOMADO EN GERENCIA DE PROYECTOS**

**MEDELLIN - 13 DE FEBRERO DE 2021 AL 19 DE MARZO DE 2021**
**Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas**
**Registrado en el Libro de Actas No 0020210319**

POLITÉCNICO DE COLOMBIA

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 210319A-249999

**www.politecnicodecolombia.edu.co**

**La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante la solicitud al correo asistentevirtual@politecnicodecolombia.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo**